

CRISTOBAL MATAIX

ADMINISTRADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION  
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Madrid, dos pesetas al mes.  
Provincias, tres pesetas al mes.  
TELEFONO NUMERO 2.271

# EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET

DIRECTOR

IMPRESION.—ESTEREOGRAFIA  
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS  
en la Administración

No serán devueltos los originales  
DIRECCION TELEGRAFICA: DIAMUNDO

## UN MAL PASO DEL GOBIERNO

### La factura de Cambó

#### ¿Están contentos los regionalistas?

A poco versado que esté el lector en la historia de nuestras guerras civiles, tan abundantemente descritas por Antonio Pirala en páginas que vivieron siempre en nuestra alma, amargada por sus luchas dolorosas en ella dejaron aquellas luchas fratricidas que ensangrentaron infortunadamente nuestra tierra, recordará una frase, acaso un poco ática y un tanto torerosa, de Isabel II, Reina de España; frase que, por sí sola, podía de manifiesto la preponderancia que ejercían por aquel entonces los hermanos Cancha, uno de los cuales murió frente al enemigo, a las puertas de Tafalla.

Erán días turbulentos para España. Ardía en los campos la guerra civil, y en las ciudades rugía amenazando la revolución. Erán instigates críticos para el Trono, como se demostró prácticamente pasado algún tiempo. Momentos, en fin, de confusión y de duelo para España.

Se refiere que en aquella época acudía la primera pregunta de Isabel II a sus ministros era ésta:

—¿Están contentos los Cancha?

—¿Habrá que repetir ahora, en la tranquilidad que se disfruta, precisamente cuando el sólido prestigio de la Monarquía constituye la base fundamental del orden público; cuando el patriotismo del país rechaza toda perturbación, confiándose en absoluto al Soberano y a su Gobierno, habrá que repetir, decimos, una frase muy semejante, algo parecida a esta: ¿Están contentos los regionalistas? ¿Perdonan la vida al Gobierno, a los españoles y a la ciudad pueblo, Cambó, Puig y Cadafalch, Ventosa, Trias y demás dioses, mayores y menores, de la Mancomunidad?

Todo parece demostrarlo así. El fervoroso anhelo con que el ilustre presidente del Consejo de ministros procura atender las interesadas aspiraciones de la Mancomunidad. La ductilidad de un ministro, tan autónomo y con personalidad propia, como el Sr. Bergamín, que parece prestarle por simpatía a los propósitos anabales del presidente del Consejo a favor de los deseos de los regionalistas catalanes; la satisfacción que estos eminentes sienten en Barcelona, desde que llegaron los comisionados de la Mancomunidad, después de sus conferencias con los individuos del Gobierno.

El caso se presta a un humorismo un poco exagerado, porque en vez de preguntar si están contentos los regionalistas, habrá que decir: ¿Cuándo van a terminar las ridículas habladurías de esos señores, simbolizados gráficamente en el «Que voy!», amenazante en la forma y cómica en el fondo, del «Bano de la Venta»?

Nadie ignora que el anuncio del viaje del Rey a Barcelona produjo en Cambó, Puig y Cadafalch y Ventosa el efecto de un explosivo. Saltaron como muñecos mecánicos impulsados por el obligado resorte, asombro de chicle y de nozdrizas, recién llegadas de la tierra gallega, y formularon amenazas y anatemas, cuando el presidente del Congreso, con fina ironía cordobesa, les anunció particularmente la gallarda iniciativa del Rey. La Prensa refirió aquel paso, un poquito cómico, con todos sus detalles. Si ese viaje es un reto—vociferó Cambó—, lo aceptaremos. A Sánchez Guerra, que no es partidario de los regionalistas, y si en cambio muy varonil, debió correrle el gozo por todo el cuerpo al ver a Cambó sufrir efectos semejantes a los que produce en los gatos un baño de impresión.

Después... ¿Todo el mundo sabe lo que ocurrió después?

A los regionalistas se les ocurrió, como protesta, la célebre manifestación de las banderas catalanas, disparate fruscoso y ridículo, con honda pena por parte de todos aquellos que amamos la enseña regional, siempre que no se pretenda ponerla en frente de la que simboliza la Patria grande, la España, única e indivisible, que proclamó gallarda, varonil y patrióticamente el Rey en el banquete del Alcázar en medio de una ovación formidable.

Dudaron los regionalistas luego si acompañarían o no al Rey e incluso si debían recibirle o no en el apacador del pascio de Graça. Lo discutieron entre sí, según se cuenta. Barcelona ardía en entusiasmo patrio. La simpática y varonil figura de Alfonso XIII se agrandaba gigantescamente en las generosas almas catalanas... Cambó previó la reacción a que se harían acreedores en toda Cataluña los regionalistas si realizaban un acto hostil. Vacilaron. Temieron. Por último, al amparo del temor, realizaron un acto cortés. Los regionalistas recibieron al Rey, acompañados a Don Alfonso XIII, vitorioso al Soberano. La cortés natural se convirtió en zalema obligada por el miedo al ridículo. ¿Quién no ha visto en la Prensa gráfica a Don Alfonso entre los Sres. Puig y Cadafalch y Cambó, que le enseñaban todo. Le informaban al detalle de todo, tranquilos, satisfechos, felices?

Si aquellas cortés manifestaciones de

rendimiento hubieran salido realmente del alma regionalista, España lo hubiera celebrado, conmovida, con todo su corazón. Pero no era así. Los regionalistas presentaban una comedia más. Comercialmente preparaban la factura que representaba una supuesta humillación, puesto que aquellos manifestaciones costosa al Rey constituirían, lógicamente, un deber para toda alma hidalgua.

Y ahora la Mancomunidad se prepara a cobrar la factura.

Claro es que los regionalistas negaron, niegan y negarán siempre cuanto indicamos acerca de las diferentes actitudes que adoptaron con motivo del viaje del Rey. Al confesar paladinamente que no hubo servicio, no podían presentar la cuenta, ni el Gobierno podía pagarla sin haberlo evidenciado en muchas ocasiones su complacencia con la Mancomunidad. Reclamaron, después de haber justificado a su favor y entender, el servicio prestado.

¿Cómo? Los regionalistas, evidenciando su frecuencia en estos días angustiosos de la confusión, se adjudicaron altivamente el éxito definitivo y concluyente del viaje del Rey a Barcelona. No se debió esto, a su juicio, ni a la simpatía que despertó la gallarda figura del Rey, ni a su probada varonidad, ni al entusiasmo que producen siempre los Monarcas demócratas, ni al agradecimiento con que vieron las almas catalanas su espontánea visita, sin que influyeran en su ánimo los agudos caracteres que ofrecía el problema social, siempre amenazante en Barcelona.

Nada de esto ejerció influencia en el éxito clamoroso, indiscutible, del viaje del Soberano a Barcelona. El triunfo del Rey sólo era debido a la Liga regionalista, a la Mancomunidad, al catalanismo, a ese conglomerado, en fin, que unas veces se aproxima a los líderes de la política de Lerroux, y otras veces pretende invadir el terreno de los integristas estilo Senante, acuciado por el patriotismo, la seriedad y la fuerza de la Unión Monárquica de Barcelona.

Por esa habilidad, un poco cómica, del regionalismo, no debe pasar ni el Gobierno ni el país, porque redundan en perjuicio de los prestigios del Rey, a quien corresponde, única, exclusiva y definitivamente el éxito del viaje, como Soberano de su pueblo y como el primer español de España. Todo lo demás es de una falsedad indigna, de una ridiculez notoria, de una audacia sin límites. Ni el Gob. nor ni ningún partido político pueden apuntarse esto, que sólo corresponde al hombre que simboliza la Patria en España: el Rey.

Tenemos por el presidente del Consejo de ministros, dentro de nuestra independencia política y social, una invencible y ferviente simpatía. No nos mueve, por tanto, interés político alguno, al aconsejarlo que rechace, con su probada cortésia, la factura que le presente el prestado del Sr. Cambó por servicios prestados en el último viaje del Rey a Barcelona, y después, espontáneamente, generosamente, conceda cuanto quiera a la Mancomunidad, en la seguridad absoluta de que cuanto más beneficie sus aspiraciones, más perjuicios le producirá en lo porvenir, y peor efecto causará en España ver que se resucitan aspiraciones muertas y sepultadas de un organismo noivo y perturbador para la tranquilidad del país.

Esto sería más lógico y más generoso, y, sobre todo, pondría de manifiesto que el Gobierno no comulgaba con ruedas de molino ni pasaba por falsedades interesadas ni por comedias, un poco bufas, mandadas retirar de la política española hace ya muchos años, por improcedentes y por ineficaces.

Y resultará así, que frente al consejo patriótico y desinteresado de la Unión Monárquica, frente a la opinión del país, frente a la conveniencia general de España, van a concederse a la Mancomunidad, incluso acaso las suspiradas delegaciones, o cuando menos atribuciones, que aumentarán su muerto prestigio en Cataluña. ¡Bien está!

Va a convertirse en problema lo que no lo es ni lo fue nunca. Va a pagarse injustamente una factura presentada con un elemento político extraordinario. Van a obligar a que se reproduzca, ante la influencia avasalladora de la Mancomunidad en las esferas ministeriales, la frase: ¿Están contentos los regionalistas?, que recuerda la célebre pregunta de Doña Isabel II, aunque aplicada a los Sres. Cambó y Ventosa, producen piadosa hilaridad entre una mucca de desdén y un gesto compasivo hacia aquellos que, por un efecto de espejismo, reproducen, al sonar con los catalanistas, la donosa escena de Don Quijote frente a los desventajados molinos de viento en las frías y melancólicas llanuras de la Mancha.

Rafael MESA DE LA PEÑA

## EL VERANEO EN MADRID



—YO IRME A SAN SEBASTIAN! PARA QUE! ¡NO VALE ESTE BARCO Y ESTA MALA COMPANIA TODO LO QUE LE PUEDE DAR A UNO EN LA TERRAZA DEL GRAN CAJINO?

## CRONICA DE ZARAGOZA

### La sentencia por la sublevación de los artilleros

#### Ha triunfado el criterio de benevolencia. La muerte de Mariano de Cavia y Zaragoza. Acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

ZARAGOZA 15 (11 m.). Hubo necesidad de apelar a mil procedimientos para conocer el resultado de la deliberación del Consejo de guerra que ha visto y fallado la causa por la sublevación registrada en el cuartel de Artillería.

Por fin se ha podido saber lo ocurrido. A las once de la mañana ha acudido al castillo de la Aljafería el fiscal militar, D. Luis Cortés, a quien se le ha comunicado el fallo del Consejo.

El juez militar Sr. Añel ha ido al castillo a las doce de la mañana, con objeto de leer la sentencia a los procesados.

Ante sus respectivos defensores se ha leído la sentencia a los procesados a las doce y media de la mañana.

La lectura de la sentencia ha durado una hora.

La sentencia reduce algo la petición fiscal. De las cuatro penas de muerte que pedía el fiscal, el Consejo impone una sola pena a dos, que son los soldados de Artillería José Arizaga y Juan Lourido.

El cabo Camilo Martínez, para quien se pedía la pena de muerte, es condenado a reclusión perpetua.

Al artillero Jacinto Pérez, vigilante que se hallaba en la puerta falsa del cuartel, también le pedían pena de muerte. El Consejo le absuelve libremente.

Solicitaba el fiscal nueve penas de reclusión perpetua. Erán los acusados el soldado del regimiento de Alhambra Juan Menasanchi, y los artilleros Amadeo Pérez, Juan Bautista Ramos, José Muñoz, José Prieto, Ramón Curra, Manuel Moure, Dionisio Morales y Pablo Aguarrón.

La sentencia impone la pena de reclusión perpetua a Menasanchi, Ramos, Muñoz y Prieto. A los demás artilleros reconoce con arreglo al Código de justicia militar les corresponde esa pena, pero la estina excesiva, y haciendo uso de lo que dispone el párrafo segundo del Código penal ordinario, impone a cada uno de ellos la pena de ocho años y un día de prisión militar mayor.

Por último, para el paisano Gregorio San Agustín, cabo del regimiento de Pontoneros, Antonio Bornaio Buisán y soldados del mismo Manuel Torrent Fandos, Eusebio Tiset Sala, Miguel Tornos Aehivara, José María Gómez Asencio, José María Jáuregui y Juan José Sáinz González, pedía el fiscal la pena de doce años y un día de reclusión temporal, con las accesorias de inhabilitación absoluta.

El Consejo condena a doce años y un día a Gregorio San Agustín, al cabo Bornaio y al soldado Muñoz. Hace uso también de la facultad que concede el artículo segundo del Código penal e impone a Manuel Torrente, Eusebio Tiset, Miguel Tornos y José María Gómez seis años y un día de prisión militar mayor. Juan José Sáinz es absuelto.

El paisano Gregorio San Agustín se ha excusado muchísimo y ha tenido un ataque de nervios que le ha impedido firmar la sentencia. Ha protestado diciendo repetidas veces que era inocente.

La sentencia pasa al auditor y después que éste informe, al capitán general.

Si el auditor se muestra conforme con la sentencia y el capitán general la aprueba, es ya firme, sin más trámites.

Algunos defensores van a hacer observaciones para que las tenga en cuenta el auditor.

Es posible que se busque un procedimiento para que la sentencia vaya al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Algunos defensores lo desean, porque si bien están que el Consejo ha obrado con arreglo a la ley, creen que el Tribunal Superior prescindirá de la rigidez de la ley.

Cayó la noticia de la muerte del paisano Mariano de Cavia como una bomba en Zaragoza.

A las diez de la mañana tuvo conocimiento del suceso el alcalde de Zaragoza. Inmediatamente telegrafió a Madrid enviando el pésame en nombre de Zaragoza.

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, en cuanto ha sido aprobada el acta, el alcalde ha dado cuenta de la muerte de Mariano de Cavia.

El Sr. Horna ha dicho que Zaragoza tiene una deuda de gratitud con el maestro y que desgraciadamente ha llegado el momento de pagarla.

Elogia la labor de Cavia; dice que Zaragoza lleva la muerte de este preclaro aragonés y propone que se pida al Gobierno ceda los restos de Cavia, para inhumarlos aquí, que vaya una Comisión a Madrid a realizar esta gestión y en el caso de que el Gobierno no complazca al Ayuntamiento, asista a la inhumación y que todos los gastos los satisfaga el Municipio.

Ha hablado después el Sr. Valenzuela La Rosa.

Ha rendido un elocuente tributo de admiración al maestro; ha dicho algo de la labor fecundísima y patriótica que durante cuarenta años, día por día, ha realizado Cavia. Ha agregado que Zaragoza y Aragón deben mucho al periodista insigne que siempre puso su pluma de oro al servicio de nuestra región.

Con Cavia se da el segundo caso de un aragonés que pudo ser rico y muere pobre; el primero fue Joaquín Costa, el segundo Mariano de Cavia.

Segundo. Inhumarlos en el cementerio y disponer inmediatamente la construcción de un mausoleo de aragonés ilustres para que allí reposen los restos.

Tercero. Que una Comisión vaya a Madrid a gestionar el traslado y en el caso de que no se concoda asista a todos los actos en representación del Ayuntamiento.

Cuarto. Costear todos los gastos del Ayuntamiento.

Quinto. Editar en un libro los artículos de maestro.

Los acuerdos se han comunicado al presidente del Consejo.

En el expreso ha salido el alcalde y una Comisión de concejales con dirección a Madrid.

URBANO

## MISCELANEA TELEGRAFICA DE PROVINCIAS

BOJA DE UN PRESO  
CORDOBA 15. En la cárcel de Pozo Blanco han contratado matrimonio el recluso Julián Ceballos Ferrada y Ana Fernández Irena.

Después se sirvió una espléndida comida a todos los presos.

EL REY A MARRUECOS  
MELILLA 15. Ha causado un gran entusiasmo la noticia que hizo pública el vizconde de Eza en el banquete con que fue obsequiado en Larache, según la cual el Rey visitará en breve nuestra zona de Marruecos.

UN BARRIO DESTRUÍDO POR EL FUEGO  
AVILA 15. En un pilar de la propiedad de la Unión Resaca Española, del término de las Navas del Marqués, se declaró un violento incendio, que destruyó 1.657 pines.

INCENDIO EN UN TRAIN  
SEVILLA 15. Poco después de la llegada del expreso de Madrid, el personal de servicio en los andenes notó que de un vagón de buques salía bastante humo.

Se avisó al servicio de incendios de la Compañía, y éste logró sofocar el fuego, después de trasladar el coche a una vía muerta.

HUELGA RESUELTA  
SAN SEBASTIAN 15. Ha quedado resuelta la huelga que plantearon los sutores de esta capital.

LA AUDACIA DE UN LADRON  
MALAGA 15. En la finca de Teba se presentó el bandido Antonio Barba Angulo (a «Ciriaco»), exigiendo al dueño, don Antonio Gil Lora, 5.000 pesetas. Como éste se resistiera, el bandido le secuestró, enviando a un compañero suyo al pueblo, que a poco regresó con la cantidad pedida.

La benemérita persigue al ladrón, que se ha internado en la sierra. Hallanse alarmados los labradores por la repetición de estos hechos.

ENTRE OBREROS  
BILBAO 15. En el barrio de Landaburu, de la jurisdicción de Baracaldo, se encontraron a la salida del trabajo los obreros Francisco Lavente y Pablo Domínguez, entre los que existían antiguos resentimientos.

Discutieron, se insultaron, y sacando sendos puñales se acometieron con gran saña.

La intervención de algunos compañeros que acudieron pronto, impidió que las contendientes se mataran a puñaladas.

## El ministro de la Guerra en Marruecos

LARACHE 15. El ministro de la Guerra, el alto comisario y el comandante de Larache, fueron recibidos en Alcázar con gran entusiasmo.

Unos ocho mil moros de las kabilas inmediatas, con bandas de música y estandartes, hicieron atronadoras salvas a la llegada del ministro.

Rindieron honores las fuerzas de la plaza, siendo revistas por el vizconde de Eza y el alto comisario.

En la Comandancia militar se celebró luego la recepción oficial, que resultó brillante.

Al dirigirse el ministro a la casa del Bajá, le salió al paso una mora, pidiéndole la libertad de su marido, que lleva preso cinco años. El vizconde prometió atenderla.

## Palabras de un mundano

### ¿No será demasiado?

El Sr. Bolgiano, miembro de la Cámara de Washington, representante del Estado de Luisiana, ha entregado a la Mesa de dicha Asamblea un proyecto de ley por el que se obliga a los hombres a casarse después de haber cumplido los veinticinco años, bajo la pena de prisión.

¿Caso? Este Sr. Bolgiano debe ser como el Sr. Caba de la comedia quitarse, un hombre que trata de colocar a sus hijos, o un asalarado de las suetas, que le pasarán un diario para que defienda ante el Parlamento el derecho que tiene toda mujer a que la salga un marido.

La cuestión del matrimonio es uno de los problemas más ardios que ha planteado en todos los pueblos el estado social contemporáneo. Antes, en las edades primitivas de la Tierra, el matrimonio constituía una ley natural irrefragable, que se cumplía automáticamente dentro de la tribu, sin necesidad de arreglos ni ceremonias. La tribu cumplía su deber de crecer, propagarse y multiplicarse, obedeciendo espontáneamente la ley de Dios. Los hijos de la tribu eran hijos de todos y no reconocían más autoridad paternal que la del jefe de la agrupación, al cual se acerbaba aquella paternidad, como efectivamente le correspondía en derecho. ¡Vaya usted a saber lo que pasaba entonces, en pleno reinado del comunismo de las especies! Después de aquella edad infantil, pero sincera, igualitaria y más liberal que la de Riego, sobreviene otra fórmula social, precursora de la institucionalización de los pueblos: el patriarcado. Dentro del patriarcado, que no es más que una reforma progresista de la tribu, se diluándose la familia, base de una nueva fórmula de agrupación social, que más tarde produjo la ciudad, que a su vez produjo la nación. En la tribu la mujer no tenía que buscar marido, pues lo eran todos los hombres de cualquier condición que formaban el grupo o rebaño constituido en tribu. Bajo la forma patriarcal, la agrupación se dividió en familias, y las mujeres tuvieron necesidad de hallar un marido propio y exclusivo, para poder fundar un elemento coadyuvante del patriarcado.

Antes empezaron las dificultades e hizo su primera aparición la suegra, terrible parásito del matrimonio, causa de innumerosos tropezones y una de las instituciones más antipáticas que ha tenido que sufrir la pobre Humanidad. A esta época corresponden los primeros trabajos de esta labor casamentera que hoy realizan las agencias de matrimonio y las señoras de compañía, vulgarmente llamadas «carabinas». Recuérdese el viaje de Moisés en busca de una novia decente para el hijo Isaac, cuyo novia fue Rebecca, madre del israelita más avisado de su raza, fundador del pueblo elegido, Jacob, el de la escala y el que compraba señoras con el sudor de su frente, sin importarle nada tener dos, tener tres o tener cuatro. Yo no recuerdo ahora exactamente las que tuvo; pero fueron varias, lo cual demuestra que aquel período fue de transición entre el antiguo y el nuevo sistema: entre el comunismo genealógico y la monogamia triunfante, que ha llegado hasta nuestros días.

La monogamia, o sea la posesión de una sola mujer, por un solo hombre, idea idealitaria que fue la primera conquista del feminismo en las edades preterritas, vino a crear las dificultades que trata de remediar en el proyecto de ley presentado por el Sr. Bolgiano, del Estado de Luisiana. El hombre y la mujer son libres para contraer matrimonio. Así se ha venido practicando, con algunos ligeros abusos de orden familiar, desde la época de Abraham hasta la de Wilson. Pero esta misma libertad contiene un abuso de ella, del cual protestan las mujeres, y, sobre todo, las madres de muchas hijas. El hombre es libre de casarse o de permanecer soltero... ¡Ojalá Caba la ciudad, y abusos a la vez de su facultad discrecional, porque condena a la mujer a no hallar marido ni con candil! Esta libertad debe ser, pues, condicionada; todo hombre tendrá obligación de solicitar en matrimonio a una mujer por lo menos. Si la mujer le rechaza, ésta tendrá obligación de proveerle de un certificado de calabazas... Con este certificado, el hombre debe recobrar su libertad, puesto que ha demostrado su buena disposición o, dicho en otros términos, ha acreditado suficientemente su valor.

¿No es esto más humano que lo que propone el Sr. Bolgiano de Luisiana? ¡Porque si se aprueba aquello, no va a haber cárceles bastantes para contenernos a todos los albatros!

Martínez Yagües

## EL DINERO INGLES

### LA GRAN BRETAÑA SALDA SUS CUENTAS

LONDRES 15. Se anuncia oficialmente que la Gran Bretaña ha reembolsado durante el pasado año la mayor parte de los empréstitos emitidos en países neutrales. Los únicos grandes acreedores de Inglaterra son los Estados Unidos. El importe total de la deuda ha sido reducido en 86.136.000 libras esterlinas.

## LA GUERRA EN ASIA

### EL FERROCARRIL DE BAGDAD

LONDRES 15. Con respecto a los recientes disturbios de Mesopotamia y a la destrucción de una parte de la vía férrea, una nota del War Office dice que se está reparando ya la vía férrea y que no existe ningún peligro para el aprovisionamiento de las tropas de Bagdad, puesto que la vía férrea continúa libre.

## LOS RUSOS EN PERSIA

LONDRES 15. La Agencia Reuter sabe de procedencia oficial persa que los bolcheviques han atacado la montaña Naor, entre Teherán y Mianandhar, y si no se toman medidas eficaces para contener el avance, la ciudad de Teherán estará muy pronto a merced de los bolcheviques.

## EN CUARTA PLANA

Originales de interés

## EL HAMBRE DEL PROXIMO INVIERNO

### UN LLAMAMIENTO HUMANITARIO

LONDRES 15. El lord alcalde de Londres ha publicado un elocuente llamamiento para obtener dinero a fin de combatir el hambre, las enfermedades, y, sobre todo, el tifus, que amenaza a las vastas regiones de Europa y del Asia-mejor en el próximo invierno. Dice que serán necesarios 25 millones de francos, pero no pone ningún límite a la suscripción, y añade que vivirá en la India y a los dominios y colonias británicas de ultramar a unirse a la Metrópoli, como lo han hecho durante la guerra para llevar a buen término esta campaña en interés de la Humanidad,

EL ANIVERSARIO COLOMBINO LA BARRIDA LAZO DE UNION CON AMERICA

Las fiestas con que la Sociedad Colombina de Huelva, en cumplimiento de sus estatutos, celebra anualmente la salida del puerto de Palos de la escuadrilla descubridora que legó a España un mundo, tendrán este año excepcional importancia.

Contribuirá a prestársela la feliz circunstancia de que el insignie Monasterio de la Rábida, antes solitario y aislado en la última colina de la orilla izquierda del río Tinto, se encuentra ya habitado desde el mes de abril por los religiosos de la Orden de San Francisco, cuya comunidad va irradiando actividad y vida a aquellos lugares de la génesis del descubrimiento, que con anterioridad a la toma de posesión del edificio por los referidos religiosos, apenas se animaban contadas horas del día 3 de agosto, con los pocos excursionistas que iban de Huelva, Moguer y Palos a asistir a la misa rezada que se celebra en la iglesia del convento.

Desde las inolvidables solemnidades del cuarto centenario del descubrimiento de América, se reconoció por el Estado la natural preferencia, que, basada en la historia nacional, correspondía a la Orden franciscana de ocupar en su día el venerado convento, en cuyo recinto se le prodigaron a Colón, por frailes de la misma Orden, las primeras palabras de aliento y esperanza, y donde el nauta de Génova, después de sus largas e infructuosas peregrinaciones por Castilla, encontró también las primeras actitudes de franca comprensión y de decidido apoyo; por todas esas razones históricas el ilustre Cánovas dictó el Real decreto de 12 de octubre de 1892 autorizando el establecimiento de una Comunidad franciscana en la Rábida, que no pudo establecerse entonces por el estado ruinoso del edificio; pero una vez realizadas las obras precisas para la habitabilidad del Monasterio, por Real orden de Instrucción pública dictada en noviembre del pasado año, se les autorizó a tomar posesión del mismo; pero teniendo el Ministerio en cuenta que la benemérita Sociedad Colombina, a cuyas constantes gestiones se debe que el Monasterio no hubiera desaparecido, ocupaba con carácter provisional parte de los locales del convento, dictó la Real orden de 21 de febrero del año actual autorizando la continuación de la referida Sociedad en el convento, de manera permanente, y estableciendo la debida separación entre las dos instituciones que en todo momento—dice la citada Real orden—se prestaron mutua ayuda en la patriótica labor de cultura que les corresponde.

Es de esperar, pues, que este aniversario colombino se celebrará en la Rábida con toda la solemnidad que requiere la gloriosa fecha que representa, y en la que la solidaridad de las dos entidades debe ser perfecta, correspondiendo al sacrificio realizado por el Estado en favor de una y otra.

Ambas instituciones conocen la importancia que la Rábida tiene para el estrechamiento de relaciones entre España y las Repúblicas americanas de su origen; no existe otro lugar ni edificio en nuestro país que compile mejor que éste la historia del descubrimiento y que haga sentir al americano la intensa emoción que a todos les produce la visita del convento que cobijó bajo sus techos a Cristóbal Colón; que fue dirigido en 1492 por el inolvidable guardián fray Juan Pérez; que habitó mucho tiempo el sabio astrónomo fray Antonio de Marchena, el primer hombre de ciencia que comprendió y encontró viables los atrevidos proyectos del marino genovés de hallar el Levante por el Poniente; en la Rábida puede decirse que surgió el nuevo continente, y en el insignie Monasterio está la síntesis de la común historia de España y América.

Por eso los hombres que en nuestra nación han sabido dirigir con altura de miras el movimiento americanista, desde Cánovas al inolvidable D. Rafael María de Labra, fijaron su atención en la Rábida, convencidos de que era el lugar más propicio para inspirar a los americanos sentimientos de amor y de devoción a la antigua patria, sin cuyas manifestaciones del espíritu no son posibles, como algunos creen, realizar con éxito aproximaciones comerciales con América, que en los momentos presentes constituyen cuestión fundamental para España.

Las fiestas colombinas tienen significación muy alta y dan ocasión a que ilustres personalidades de América recorran aquellos lugares que guardan las tradiciones del descubrimiento, y a que proclamen, en los actos culturales que allí se realizan, su admiración y afecto a la nación que dió vida a sus modernas nacionalidades; es innegable que esos hombres que llevan a sus patrias el intenso recuerdo de la epopeya colombina serán allí activos colaboradores y decididos propagandistas de la intimidad hispano-americana.

El magnífico discurso del insignie orador cubano García Xohy pronunciado en el certamen colombino del año 1915; los no menos notables del malogrado José de Diego, que, a pesar de su grave enfermedad no quiso partir para América sin despedirse de España desde la Rábida; las interesantes manifestaciones referentes al intercambio hispano-americano hechas por el eminente mejicano doctor Rodolfo Reyes en las fiestas de 1918; el acto de la Rábida del pasado año, donde Manuel Ugarte, defensor de la unión latino-americana, dijo cosas tan bellas y substanciosas para el porvenir de España y de la América española, y, por último, el viaje a aquellos lugares de la misión chilena, que en nombre del ministro de Chile en Madrid legó una espléndida lápida al convento, son hechos de gran valor en nuestras relaciones con hispano-américa, y patriótica labor realizada por la Sociedad Colombina, a la que no dudamos ayudará con la mayor eficacia y buen deseo la nueva Comunidad franciscana instalada, ya definitivamente en la Rábida, la que no puede olvidar la gigantesca labor que realizó en la empresa descubridora y la gloria de haber contado entre sus religiosos a fray Juan Pérez y a fray Antonio de Marchena.

José L. HERNANDEZ-PINZON

Breves de la Academia de Medicina

Habiéndose presentado en la Real Academia Nacional de Medicina algún trabajo científico en opción a los premios ann-

ciados en el programa de 1920-21, publicado en la «Gaceta de Madrid» en 1.º de febrero, donde aparece el error de que los trabajos referentes a los premios de la Academia, Alvarez Alcalá, Martínez Molina e Iglesias y González habían de ser entregados antes del 1.º de julio de 1920, en vez de 1921; al notarse la equivocación se rectificó la fecha en la misma «Gaceta» del día 21 de dicho mes y año. Y en vista de que algún concursante, ignorando la rectificación, ha presentado su trabajo, se advierte que, justificando la entrega se le devolverá, por si desea ampliarlo hasta la fecha de julio de 1921.

Lo que se anuncia al público para los efectos reglamentarios.

OTRA VEZ LAS LINEAS DE TCHATALDJA

Contra los nacionalistas turcos

LONDRES 15. Tres divisiones griegas apoyadas por contingentes de tropas coloniales francesas y de la Marina británica, se encargarán en Tchataldja, en Tracia, dis-puestas a cercar a algunos miles de nacionalistas turcos. Los aliados tienen la intención de enviar una columna convergente a Andrinópolis. Los franceses están encargados de apoderarse de todos los rebeldes que huyen hacia Constantinopla.

La muerte de la ex emperatriz Eugenia

EN LA CAPILLA ARDIENTE

Con igual frecuencia que viene haciéndose desde el domingo, también se han celebrado hoy misas, hasta la una de la tarde, en los altares de la cámara donde se halla el cadáver de la ex emperatriz. Oyeron el santo sacrificio muchas personalidades de la granizada española.

PESAMES

También hoy han continuado acudiendo a firmar cientos de personas. De España y del extranjero se reciben multitud de telegramas, entre los que figuran unos muy expresivos de los Reyes de España, Reina Cristina, infantes y real familia inglesa.

Entre las personas que han acudido a dar el pésame figuran: los duques de Bivona, Veneguá, Osuna, de la Vega, Lajar y Bailén; duquesa de Uceda y Montemar; marqueses de Guadalupe, Bermellero del Rey, Bendaña, Valdefuentes y Santa Cristina; marquesa viuda de Bendaña, marquesas de Valdefuentes y Santa Cristina; condes de Lizárraga y Romilla, y condesa viuda de Aguilar de Inestrillas y Xiquena.

También estuvieron en el palacio el secretario particular de Su Majestad el Rey, don Emilio María de Torres; el ministro de Fomento, el general Weyler; capitán general de la región, Sr. Aguilera; gobernador civil, ex ministro D. Nataño Rivas, delegado de la Comisaría regia de Turismo, D. Valentín N. de Borbón y Borbón y D. Mariano Benlliure. El embajador de los Estados Unidos estuvo también a dejar tarjeta, expresando su sentido pésame al duque de Peñaranda.

LA INFANTA DONA ISABEL

Su alteza la infanta doña Isabel, acompañada por su dama la señorita Bertrán de Lis, vino ayer tarde en automóvil desde La Granja para dar personalmente el pésame a la familia de la ex emperatriz Eugenia.

Llegó su alteza a las seis y media, y estuvo algunos momentos orando ante el cadáver de la ex emperatriz. La infanta expresó a las personas de la familia que se encontraban en el palacio de Liria el sentimiento que le había producido la muerte de la ex emperatriz. Como el único objeto del viaje de su alteza era éste, a las siete de la tarde volvió a tomar su automóvil, y regresó al Real Sitio de San Ildelfonso.

EL DUQUE DE ALBA

En el rápido de anoche llegó a Madrid el duque de Alba, conferenciando con el Gobierno sobre el traslado de los restos de la ex emperatriz Eugenia, mostrándose conforme con todo lo acordado provisionalmente para el traslado del cadáver de doña Eugenia a Farnborough.

LA CARROZA-ESTUFA

Como el duque de Alba ha aceptado muy agradecido el ofrecimiento hecho por Su Majestad el Rey de que se use la carroza-estufa, reservada para el traslado exclusivo de restos mortales de la real familia, anoche y hoy se ha trabajado con toda actividad en los talleres de las reines caballerizas para reformar los adornos de la carroza-estufa, pues estaba forrada de blanco, por haberse usado la última vez para el traslado del cadáver de la infanta.

EL ENTIERRO

Por coincidir la hora del cierre de nuestra edición de Madrid con la del traslado del cadáver de doña Eugenia, nos es imposible dar hoy detalles del acto; pero indicaremos que se ha acordado que el duque y sus hermanos acompañarán el cuerpo de la finada hasta Inglaterra. Las tropas formarán en la carrera, pero no habrá desfile, porque el sitio no es muy propicio para las evoluciones de las fuerzas, ya que a la caída de la tarde hay mucho movimiento de viajeros en la estación del Norte.

Una compañía, con bandera y música, tributará a los andenes los honores correspondientes. Se verificará el fúnebre acto esta tarde, a las seis y media. En el cortejo figurarán las carrozas de la Real Casa, así como todo el personal palatino que se encuentra en Madrid.

Es probable que en representación del Rey presida el entierro el infante D. Fernando, única persona de la regia familia que se halla en la corte. El cadáver de la ex emperatriz saldrá en el expres de San Sebastián, a las nueve de la noche. Acompañando al cadáver de la augusta dama marcharán a Inglaterra, además del que fue su secretario, Mr. Baccocchi; de su dama, madame D'Attainville, y el esposo de ésta, sus sobrinos, los duques de Alba, Peñaranda y Tamames; el conde de Mora y los duques de Santofía.

Los restos de la ex emperatriz no entrarán en París. Por el ferrocarril de cintura irá a enlazar con el tren de El Havre el coche que los conduzca.

En París se incorporará a la comitiva el príncipe de Murat, en representación del jefe de la familia, que es el príncipe Napoleón, quien está destartado.

Desde El Havre serán trasladados al puerto inglés de Southampton, y desde aquí, por ferrocarril, sin tocar en Londres, a Farnborough, cuya estación está en la misma línea férrea.

El cadáver de la ex emperatriz llegará a Inglaterra a las seis y media de la mañana del domingo, si los trenes no pierden ningún enlace.

EL MUNICIPIO GRANADINO

En atención a que la ex emperatriz doña Eugenia era natural de Granada, el Ayuntamiento de dicha capital ha acordado que vengan a Madrid los concejales don Luis Montelegré, D. Enrique Hernández Carrillo, D. Manuel Pérez García y D. Manuel Tello, para asistir a la conducción del cadáver y dar el pésame a la familia en nombre de Granada.

EL TESTAMENTO

París 14 (9 n.). Según los cálculos, acaso prematuros, que se han hecho sobre la fortuna de la ex emperatriz Eugenia, sus bienes ascendían a más de 50 millones de pesetas. Algunas de sus alhajas y objetos de arte, así como el mobiliario de ciertas habitaciones de Farnborough, tienen un valor inestimable.

Ecos de sociedad

FELICITACIONES

Entre otras Cármenes concejales, celebrándose mañana su fiesta onomástica, la esposa del presidente del Consejo, señora de Dato, y su hija la señora de Espinosa de los Monteros. Duquesas de Abrantes, Aveyyro, Valencia, Noblesas, Victoria, Ganio y viuda de Frías. Marquesas del Mérito, Riestra, Rocamora, Villaviciosa, Torre, Valdeyrey, Olivares, Algora de Ores, Peñañente, Arienza, Domecq, Sardañola, Perinat, Tous, Villarreal de Álava, Tardelguena, González Castejón, Gándara, Villafrales de Ebro, Castroforte y viudas de Casa Arnao, Seijas y Tous.

Condesas de Heredia Spinola, San Luis, Valmaseda, Sallent, Gavia, Turnes, Ardales del Río, Tejada de Valdeoso, Benomar, Troncoso, Ramiranes, Chacón, Campomanes y viuda de los Llanos. Vizcondesa de Campo Grande. Baronesa de Segur (Portago). Señoras de Mijangos, Rodríguez, Urrutia, Camps, Zúñiga, Bernaldo de Quirós y Argüelles, Gómez Acebo, Cáceres, Serran, Brancos, Padilla, Górdón, Fouquieres, Aguirre y Cárcer, Luján, Rosillo, Pidal, Silveira, Fernández Barrón, Bugallal, Pñace de León, viudas de Villar y Villate, O'Shea, Parrella, Allendezalazar, Muguero, López Loriga, Azcaraga, viuda de Pérez del Pulgar, Ciudad Arrulles, Sanfior, Moreno y Ossorio, Heredia y Carvajal, Uquijo, Regueiral, García San Miguel, Castillo Olivares, Luque (don Carlos), Llasera y Triana.

Señoritas de Heredia Spinola, Martínez de Urjón, Jordán de Urrés, Muguero, Icaza, Quiroga, Coello, Alba, Silva Bazán, Azlor de Aragón, Suárez Guanes, Queipo de Llano, Mesonero Romanos, Ortueta, Rato y Rodríguez San Pedro, Silva y Mijangos, F. Villaverde, Hernández Álvarez, Roca de Togores y Caballero Xiró, Guturba. Escrivá de Romaná, Gh Delgado, Bertrán de Lis, Semprun, Otero, Owens, Marañón, Coello de Portugal, Garralda, Igual, Navarro y Ceballos, Escalera, Pérez Herrasti, Castelló, Fernández de Córdoba, Drake de la Cerda, García Loygorry y Zubiri.

PETICION JUSTA

Los carteros jubilados

Los carteros en situación de jubilados que residen en Madrid, en su nombre y en el de todos los compañeros de España, han visitado al señor director de Correos haciéndole entrega de una instancia, en la que solicitan algún aumento en sus exigentes haberes.

El conde de Colombrá atendió cariñosamente sus subordinados, manifestando que haría cuanto pudiese en su favor y consentían los medios de que dispone. Consideramos justo sean atendidas las modestas pretensiones de tan buenos servidores del Estado, por ser de los pocos que no han obtenido aumento en sus sueldos, y eso que la mayoría de ellos sólo cobran una peseta treinta y cinco céntimos por día.

El señor conde de Colombrá dejaría un grato recuerdo de su paso por la Dirección general de Correos si pudiera complacerles, cosa fácil si se tiene en cuenta que el número total de todos los jubilados no llega a ochenta, y, por tanto, el importe del aumento resultaría una cantidad insignificante.

Se trata de un caso de estricta justicia, y es de suponer que el director general de Comunicaciones lo atiende.

NUEVOS ROBINSONES

LOS HABITANTES DE ALBORAN

Cuatro toreros, otros tantos boteros y sus respectivas familias, en total cuarenta y cuatro personas, habían en la isla de Alborán, de dos millas de extensión. Quince, eventualmente, un vapor contratado, les abastecía de víveres y de agua; más cuando los temporales prolongan la incomunicación, arriesgan situaciones críticas, por no manutenerse un depósito y una reserva de agua, en previsión de tales casos. Y así ha ocurrido, tener que lanzarse a los peligros de la navegación en pequeños botes para solicitar auxilio, cual el pasado verano.

En el Congreso tuvo repercusión el poco edificativo suceso; mas, no obstante, las promesas del Gobierno, no se establecen los depósitos ni se llena el aljibe de la isla.

Recientemente falleció una anciana de noventa años después de veinticinco de permanencia en el islote, y no pudieron llevarse los requisitos reglamentarios, ni recibió auxilios espirituales, porque ni hay médico ni sacerdote; tal vez sólo se pasó que en la isla vivieran los cuatro toreros y los cuatro boteros.

El bote deja 50 cubas para los 15 días, y en verano, sobre todo, es demasiado reducida la ración. Se impone aumentar el número de ellas o habilitar medios para llenar el aljibe, a fin de que tengan siempre agua abundante y no estén expuestos a sufrir el azote de la sed.

Los propietarios de Alborán se lamentan, con sobrado motivo, del aislamiento en que se atiende a sus necesidades más penurias. Si la forma de contratar el servicio es mala, es urgente el stock de víveres y de agua, incluso por cuenta del Gobierno, si el contrabista no quiere o no puede inmortalizar ese capital.

LOS REYES EN LONDRES inauguración del Club Español

EN EL CAMPO DEL POLO

LONDRES 14 (8 n.). Los soberanos de España han tenido hoy un día muy ocupado. Por la mañana, el Rey prosiguió el acto de inauguración del Nuevo Club Español, establecido ahora en un soberbio local, en el núm. 5 de Cavendish Square. Después de esta ceremonia dió un almuerzo, al que tuvo la bondad de asistir el Monarca.

En el acto de inauguración del Club Español, el Rey estaba acompañado del marqués de Viana. Asistió casi toda la colonia española de Londres. Su Majestad fué recibido por el embajador de España en Londres, por el ministro de Bolivia, el presidente de la Cámara de Comercio española, el marqués de los Arcos, el cónsul general de España y todo el personal de la Embajada.

El presidente, al dar la bienvenida al Rey, hizo una historia de los orígenes, que fueron muy modestos y se debieron a la iniciativa de un pequeño grupo de trabajadores manuales. Hoy este Club reúne a todos los elementos de la colonia, y ha llegado a ser un centro comercial, donde todo español que tiene asuntos en Inglaterra encuentra protección en la utilidad del Club, y se desarrollará aún más, por disponer ahora de medios suficientes, y llegará a ser una verdadera bolsa de trabajo para todos los obreros españoles de Londres.

El presidente entregó a Su Majestad un diploma de miembro honorario del Club. Don Alfonso contestó en términos afables, en medio de los aplausos de la concurrencia. Declaró que se esforzaba en mostrarse digno del honor que se le había hecho al nombrarle miembro del Club. Es necesario que este Club llegue a ser, en realidad, una casa de España en Londres.

El Rey prometió telegrafiar hoy mismo al ministro del Interior de Madrid, para pedir una subvención en favor del Club.

En el almuerzo que siguió, el Rey recomendó a los invitados que, aunque permaneciendo españoles, deben mostrarse dignos de la hospitalidad que la Gran Bretaña les concede, y propuso un brindis en honor de Su Majestad Jorge V.

A la salida del Club, a los acordes de la Marcha Real, por la orquesta, el Rey fué aclamado por los invitados, y en la calle fué objeto de una ovación entusiasta de la multitud, agrupada en la puerta del edificio.

El Rey se dirigió después al campo de Polo, de Roehampton, donde se organizó un match entre el equipo llamado de Madrid y el equipo de Roan. En el equipo de Madrid jugaron el Rey Alfonso, el príncipe Enrique, tercer hijo del Rey de Inglaterra; Mr. Stinley - Beckmaster, y lord Wodehouse. El almirante Beatty era uno de los miembros del equipo opuesto. Entre los espectadores se encontraba la Reina de España, la Reina Alejandra y la princesa Beatriz. La partida fué muy animada, y ganó el equipo Madrid por 9-5.

Más tarde, Sus Majestades se dirigieron al Club Kanelagh, donde se jugaba el match final de polo entre los equipos de Freebooters y el séptimo regimiento de Lanceros de Londres. Ganó el match el equipo de Freebooters, y la Reina de España le hizo entrega de la copa.

Nuestra vida política

SIN NOTICIAS. COMENTARIOS

Todo está en suspenso. A las noticias anheladas por los que tienen el deber de llenar una sección y de satisfacer la curiosidad de los lectores ha sustituido el calor asfixiante que hoy nos aboga. Ni aun para los comentarios ha habido humor y tranquilidad de espíritu.

Los pocos que se han hecho han versado sobre las cuestiones que están en litigio; la solución que se dará al pleito de la Mancomunidad y la fórmula que se estudia para resolver el problema ferroviario.

Es de lo único que se habla, por lo mismo de coincidir todas las opiniones en que ambos asuntos quedarán resueltos en la próxima semana.

Los pocos políticos que quedan en Madrid se preparan a hacer sus maletas, depositando en ellas sus esperanzas y sus temores para el próximo otoño. ¡Quiera Dios que en plazo breve no haya mucho de todo!

EL CONDE DE ROMANONES

Acompañado de su distinguida familia salió anoche para Miralcampo y Sigüenza el jefe del partido liberal, señor conde de Romanones.

Mañana saldrá de Sigüenza con dirección a Logroño, donde pasará la noche, emprendiendo después directamente su viaje a Biarritz.

Muchos amigos y correligionarios se despidieron en su domicilio al ilustre ex presidente del Consejo.

El día del presidente

El Sr. Dato, que venía de asistir a la boda de una hija del Sr. Queral, recibió a mediodía, en la Presidencia, a los representantes de la Prensa, haciéndoles las siguientes manifestaciones: He recibido telegrama de Londres, ofreciéndome que los Reyes continúan sin novedad.

El ministro de la Guerra me ha telegrafiado diciendo, desde Tetuán, que invertirá cuatro días en visitar dicha ciudad y Ceuta.

El Ayuntamiento de Zaragoza me ha manifestado por telegrama interpretando el sentir del pueblo, vivos deseos de que dé toda clase de facilidades para el traslado de dicha ciudad del cadáver de Mariano de Cavia, cuyo cadáver reclama y al cual Zaragoza exigirá un matucelo.

El «Alfonso XIII» continúa siendo muy aquejado en la Habana.

Ha estado a visitarme una Comisión del Ayuntamiento de Granada, cuya Comisión viene a asistir al entierro de la emperatriz, quien, como ustedes saben, nació allí.

El Consejo de ministros que habrá de celebrarse el lunes no se efectuará hasta el

martes, por tener que ir el ministro de la Gobernación a Santander a pasar un día con su familia.

El Sr. Vázquez de Mella, según noticias del sanatorio en que se halla, continúa mejorando.

Un periodista hizo observar al jefe del Gobierno que anoche «La Epoca» publica algo respecto a los actitudes de los últimos Consejos de ministros, como apreciaciones o suposiciones suyas, esto es, no autorizadas, sobre el régimen de trigo y harinas.

El presidente del Consejo contestó: —Hace bien en decir que no son autorizadas, puesto que de los acuerdos recordados, que recagan sobre ese asunto se dará cuenta oportunamente, como ya dije a ustedes.

El Sr. Dato prosiguió: —Una Comisión de Estudios Vascos, de Pamplona, me ha mostrado deseos de que el Rey asista, el día 25, a la sesión de clausura.

Ayer, según saben ustedes, vino a Madrid la infanta doña Isabel, para orar, en la capilla ardiente, por la emperatriz Eugenia.

El alto comisario de Marruecos—concluyó el Sr. Dato—desea que la escuela visite de nuevo Ceuta antes de marchar a El Ferrol, y le dudo las oportunas órdenes en consonancia con dichos deseos.

A VISO

PRECIOSO PISO AMUEBLADO SE ALQUILA: GARCÍA DE PAREDES, 28, PRIMERO IZQUIERDA

EL LUTO DE LA PRENSA ESPAÑOLA

La muerte de Cavia, el insigne maestro del periodismo

MAS VISITAS Durante la tarde de ayer siguieron desfilar por el sanatorio del doctor León condecoradas personalidades, con el objeto de dar el último adiós al insigne periodista.

Además de las que ya citábamos en nuestra última edición, visitaron el establecimiento, entre otros, los Sres. Gasset (don Rafael), Pérez (D. Darío), D. Basilio Parafico, el escultor García-González, Gasón y Marín, Rojo Villanova, Gutiérrez Rasón, Elola, Benito y Martínez, el farmacéutico Sr. Boudil, el conde de Santa Cruz de los Manuales, el director del Museo del Prado, Sr. Berruete; Pérez Rojas, el doctor Arasarsari Salvi y casi todos los redactores de los periódicos de Madrid.

Entre las cartas, telegramas y tarjetas, llegadas a centenares al Sanatorio, figuran un sentido homenaje de D. Francisco Fernández Telo, por sí y por encargo de los reclusos de las prisiones de Santoña, San Miguel de los Reyes, Figueras y Puerto de Santa María, agradecidos al maestro por las campañas que hizo en su favor, y otro de los veteranos de la guerra de África de 1870.

CAVIA, MURIO SIN TESTAR

Algunos compañeros del maestro trataron de inquirir, en unión de Manso, el criado fiel, si Mariano de Cavia había hecho testamento para cumplir las disposiciones que en él hubiese referentes al entierro, y se pudo comprobar que no existía documento alguno.

Se sabe, sin embargo, que Cavia dejó 26.000 pesetas en resguardos del Banco de España, y una gran cantidad de libros curiosos, cuyo valor es incalculable.

EL EMBALSAMIENTO Y TRASLADO DEL CADAVER

A las cinco de la tarde, los doctores Rodríguez Camuña y Sagredo procedieron a la operación de embalsamar el cadáver, y acto seguido le amortajaron, y los restos del glorioso escritor fueron colocados en un arcón de caoba y transportados al camión automóvil en el que se trasladaron a la capilla ardiente instalada en uno de los salones de la Redacción de El Sol.

El arcón fué llevado hasta el camión, a hombros, por los Sres. Sarracho, Cuesta, Clavo, Fabra, Manso, Lera, conde de Santa Cruz de los Manuales, Tamayo, Nieto y Berruete.

LA CAPILLA ARDIENTE

Las paredes de la habitación en que se instaló la capilla ardiente están cubiertas totalmente con paños de terciopelo negro, galoneados en oro, y en el centro se ha colocado un severo túmulo, sobre el que descansa el féretro.

Iluminan la estancia echo blandones y cuatro candelabros, y rodean el túmulo las coronas recibidas, entre las que figuran las siguientes:

Una, monumental, de la Asociación de la Prensa de Madrid; de la Redacción de El Sol, de la de La Voz, de D. Nicolás María de Urgoiti, de D. Serapio Huici, de la Empresa de El Sol, del Ateneo de Madrid, del Centro Aragonés, de Madrid; de don Manuel Aznar, de la Administración de El Sol, de la delegación de El Sol en Cataluña, de D. Vicente Saracho.

Los pliegos que se colocaron en la portera del colegio se llenaron de firmas, en poco tiempo, y en la Redacción se recibieron centenares de telegramas.

LAS VISITAS A LA CAPILLA

Es imposible dar los nombres de los que visitaron la capilla ardiente en que se hallan los restos del escritor glorioso; pero entre ellos tomamos al azar los siguientes:

Señores D. José Ortega y Gasset, don José Cruz López, D. Lorenzo Luzuriaga, D. Vicente Saracho, D. Samuel Ozauduy, Peris Mencheta, Estelat (don E.), Silva, D. Luis Galbaldón, García Mora, Carmo, Gasón, D. Darío Pérez, D. Fulgencio de Miguel, Góngora, D. Natalio Rivas, Silva y Aramburu, García-González, Belrán, Gutiérrez Ravé, Molina, Vega Huseas, D. Gonzalo Cantó, D. Aurelio y D. Enrique García Lara, los Sres. Fabra Ribas y Los Toyos, representando la Redacción de «El Socialista»; el doctor Mariscal y su hermano el Sr. Mariscal de Gante, D. José Francos Rodríguez, Gimeno Vizarrá, D. Ramón Gasset, D. Julio Sáinz de Tejada, D. Antonio López del Oro, D. Pedro Pérez Casas, Barrantes, Brú y Herrero, D. Gregorio Blasco, Vázquez Díaz, Barrado, D. J. J. Gárate, don J. de Miguel, D. Fiacro Yzquierdo, Gascón,

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Hemos recibido la visita del grupo de Exploradores, formado por muchachos procedentes de todas las regiones de España, que van invitados por sus compañeros los scouts ingleses, para tomar parte en la reunión magna internacional de escultismo que se celebrará en Londres desde el 25 de julio al 7 de agosto inclusivos.

En el campamento de concentración y preparación en que están instalados, en el pinar del Tiro Nacional, se ejercitan en las prácticas y deportes escultistas para los concursos de Londres, y ensayan en la rondalla, por ellos formada, cantos nacionales.

Para la Exposición de trabajos manuales fabricados por exploradores, llevan varias cajas de diversos objetos, muchos de ellos notables, que estamos seguros han de dejar bien puesto el nombre de España.

También llevan varios productos nacionales para dar a conocer a los extranjeros los adelantos de la industria de conservas de nuestra Patria.

Por el aspecto de los muchachos, por la disciplina, por el entusiasmo y por la inteligencia que delatan sus vivas miradas, estamos seguros de que los Exploradores de España han de desempeñar excelente papel en la magna reunión.

Vienen acompañados de los tres jeques con ellos irán a Londres, Sres. Trucharte, Dimas y Casas.

MAS VISITAS

En la tarde de ayer siguieron desfilar por el sanatorio del doctor León condecoradas personalidades, con el objeto de dar el último adiós al insigne periodista.

Además de las que ya citábamos en nuestra última edición, visitaron el establecimiento, entre otros, los Sres. Gasset (don Rafael), Pérez (D. Darío), D. Basilio Parafico, el escultor García-González, Gasón y Marín, Rojo Villanova, Gutiérrez Rasón, Elola, Benito y Martínez, el farmacéutico Sr. Boudil, el conde de Santa Cruz de los Manuales, el director del Museo del Prado, Sr. Berruete; Pérez Rojas, el doctor Arasarsari Salvi y casi todos los redactores de los periódicos de Madrid.

Entre las cartas, telegramas y tarjetas, llegadas a centenares al Sanatorio, figuran un sentido homenaje de D. Francisco Fernández Telo, por sí y por encargo de los reclusos de las prisiones de Santoña, San Miguel de los Reyes, Figueras y Puerto de Santa María, agradecidos al maestro por las campañas que hizo en su favor, y otro de los veteranos de la guerra de África de 1870.

LOS SEÑORES URGOITI, HUICI Y MOYA

Al saber el Sr. Urgoiti, que se encontraba en Biarritz, la triste noticia, salió inmediatamente para Madrid con objeto de asistir a la conducción de los restos de su entrañable amigo, y el Sr. Huici, que se encontraba en Navarra con su familia, ha llegado hoy a Madrid con el mismo objeto.

Don Miguel Moya, que se encontraba en ferreo en San Sebastián, ha telegrafado en su hijo que está apañadísimo por la desgracia, y que lamenta que su dolencia le impida acompañar por última vez al maestro Cavia.

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Se ha recibido del alcalde de Zaragoza el siguiente telegrama: «Enterrado por Heraldo Aragón fallecimiento del insigne Cavia, apesadumado testimonial familia y usted, en nombre ciudad, mi más sentido pésame y dolor profundo Zaragoza, de la que era su mayor gloria, rogándole me telefone urgente noticias cuanto piens

EL 14 DE JULIO

RECEPCION EN LA EMBAJADA FRANCESA

Esta mañana, a las once y media, se ha celebrado en la Embajada francesa, la recepción de la Colonia francesa, con motivo de la fiesta del 14 de julio.

M. de Vienne, consejero de la Embajada y encargado de Negocios, rodeado de todo el personal civil y militar de la Embajada, presidió esta ceremonia.

M. André, vicepresidente de la Sociedad de Beneficencia, tomó la palabra, en nombre de todas las Sociedades francesas y en el de la Colonia francesa de Madrid.

M. de Vienne contestó en términos muy elocuentes. Dijo que, después de la gran guerra, el día 14 de julio era para todos los franceses un día simbólico.

Recordó lo que fue el 14 de julio en los últimos años: en 1917, cuando todas las banderas francesas desfilaron por París; en 1918, cuando la ofensiva que debía terminar con la victoria, estaba en sus principios y hacía palpitar el corazón de todos; en 1919, en fin, cuando todos los ejércitos victoriosos pasaron bajo el Arco del Triunfo.

Terminó deseando, en nombre de todos, que la salud del presidente de la República se restablezca rápidamente, y felicitó a la colonia francesa de Madrid por sus sentimientos patrióticos, expresándose con una fuerza y unanimidad siempre en aumento.

LAS FIESTAS EN PARIS

PARIS 14. Desde las primeras horas del día de hoy, los parisenses acudieron al campo de Vincennes para acianar a sus soldados.

diez minutos y veinticinco segundos. Noruega. Serie de 10 metros (antigua fórmula).—1, «Eloclad», dos horas, once minutos y diez y seis segundos. Noruega.

Serie de ocho metros (antigua fórmula).—1, «Sylvia», una hora, cincuenta y dos minutos y veintidós segundos. Noruega.

Serie de seis metros (antigua fórmula).—1, «Eldereisa IV», una hora, doce minutos y veintidós segundos. Bélgica.

Serie de 40 metros de velamen.—1, «Sis», dos horas, cinco minutos y treinta y siete segundos. Suecia.

Serie de 30 metros de velamen (fórmula francesa).—1, «Orange», cuarenta y un minuto y tres segundos. Holanda.

Serie de 12 pies (antigua fórmula).—1, «Atalanta», Noruega.

Serie de 10 metros (nueva fórmula).—1, «Mosk», Noruega.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS

INFORMACION DE BARCELONA

HALLAZGO DE UNA BOMBA

(Conferencia telefónica de las tres de la tarde) OBRERO AGREDIDO

BARCELONA 14. Esta mañana, a las cinco y media, cuando Juan Ferrer, encargado de la fábrica de pastas para sopa se dirigía a la fábrica, unos desconocidos, que se hallaban apostados en la esquina de la calle de Manuel Aguiló, le hicieron varios disparos, que le causaron una herida en el hombro, de la que fue curado en el Dispensario.

Los agresores emprendieron la fuga, sin que se haya logrado detenerlos.

LA CAMPAÑA CONTRA LA MANCOMUNIDAD

Con motivo de la campaña emprendida contra la Mancomunidad por sus procedimientos antidemocráticos, el presidente de la Asamblea de dicha entidad, señor Lausana, ha dirigido una circular a todos los diputados para que formulen aquellas reformas que crean deben introducirse en los Estatutos.

PROCESAMIENTO

Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión contra Carlos Balchich, que, como recordarán nuestros lectores, agredió hace días, en la calle de Fontanella, al obrero Antonio Royo.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

En la calle del Bruch ha sido hallado un objeto que tenía una mecha encendida. Después de apagada la mecha fue depositado en el carro blindado y conducido al Campo de la Bota para su examen.

trina y Mías, referente al pleito del traspaso de los servicios a la Mancomunidad, se tienen noticias de que el ministro de la Gobernación no resolverá este asunto en tanto no dictamine en los recursos de alzada presentados, el Consejo de Estado.

EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Ayer tarde tuvo lugar en el Círculo del Ejército y de la Armada una reunión, que se improvisó con motivo de haber visitado dicha Sociedad el diputado a Cortes por Tarrasa D. Alfonso Sala para dar las gracias por haber sido nombrado socio de mérito de aquella.

LA VANGUARDIA Y LA P R E N S A MADRILEÑA

«La Vanguardia» publica un artículo de tonos enérgicos contra la campaña de algunos periódicos de Madrid, los cuales piden que sea anulada la disposición fijando el precio fijo para la suscripción y la venta de los diarios.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil, hablando con los periodistas se mostró satisfecho de que el precio del algodón haya sufrido una baja en el mercado, pues esto repercutirá en beneficio de la industria catalana.

Peletería de moda

Boas de pluma, desde 7 a 125 pesetas. Chales de pluma, benitos modelos. Guantes y medias de seda.

Miscelánea telegráfica del extranjero

UN LADRON ANTIPATRIOTA—ATENTADO CONTRA HINDENBURG

BERLIN 14. Al regresar a la villa Hanovre, Hindenburg fue atacado ayer por un ladrón, que le hizo tres disparos. Hindenburg no resultó herido, y el ladrón huyó sin que haya podido ser encontrado.

UN VAGON CARGADO DE MUNICIONES HACE EXPLOSION

LORIENT 14. Ayer ocurrió en Bilan un terrible accidente, que ocasionó la muerte a seis personas e hirió a otras cuatro. La causa fue la explosión de un vagón que llevaba municiones americanas.

LAS MUJERES CATALICAS PROTESTAN CONTRA LA LEY DEL DIVORCIO

ROJA 14. La Unión Católica Femenina de Italia ha fijado en las ciudades italianas un manifiesto de protesta contra el proyecto de ley sobre el divorcio.

DOS MUERTOS Y TREINTA HERIDOS EN UNA COLISION ENTRE MANIFESTANTES

ROMA 14. Los incidentes de Spalato han tenido una dolorosa repercusión en Trieste. Una manifestación de nacionalistas, organizada en esta ciudad, se ha encontrado con contramanifestantes yugoeslavos, lo que dio origen a disturbios, durante los cuales hubo dos muertos y 30 heridos.

Compañía Trasatlántica

El vapor CATALUÑA de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente julio de Barcelona, el 17 de Valencia, el 19 de Málaga y el 21 de Cádiz, en viaje extraordinario comercial, directo para Nueva York y Habana.

El vapor MONTEVIDEO de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente julio de Barcelona; el 26 de Valencia; el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico.

EXQUISITOS REGALOS PARA EL CARMEN

sito, el ocupante del carruaje debe dar cuenta inmediatamente a esta Inspección, tomando el número del coche, quedando terminantemente prohibido al cochero bajar la alfombra sin estar ocupado, como igualmente poner gorras ni pañuelos.

También llevarán todos los coches la tarifa a la vista del público, para que éste entienda el coste de los servicios, advirtiéndole al público que ningún cochero se puede negar a prestar este servicio por horas ni por carreras, como no justifique, con la tarjeta sellada por esta Inspección, que marca la hora de dicho relevo.

SOBRE EL DUELO TORNER-TORO

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

DOS RECORTES

En mi artículo comentando el «inolvidable» duelo llamado entre el inspector de Policía Sr. Torner y el capitán de Seguridad Sr. Del Toro, ofrecí continuar tratando de éste, sobre el cual se ha guardado silencio, y que estimó de gran importancia para el porvenir, no solamente del Cuerpo de Seguridad, sino de toda la Policía gubernativa.

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES

Estas grandes fábricas, proveedoras efectivas de Sus Majestades y altísimas reales, han acreditado merecidamente sus siguientes especialidades:

CHOCOLATE «REINA VICTORIA»

Están fabricados con los mejores cacao y azúcares, sin mezcla de harina alguna. Cuantos los prueban los prefieren a todos. Exportación a provincias.

VIDA MILITAR

REINA VICTORIA—A las diez y media (sucesión diaria): El abanico de la Pompadour.

NOTAS DEPORTIVAS

MOTORISMO

LA SUBASTA

DE INTERES PARA EL PUBLICO

EL ABUSO DE LOS COCHEROS

# BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado:  
**10.000.000 de pesetas**  
 Fondo de reserva: **Pesetas 1.600.000**

Casa central en Madrid:  
**Nicolás María Rivero, 11**

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIRZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, RICHE, VECLA y TOTORNA

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:  
 Cuentas corrientes disponibles a la vista, 1 por 100 anual.  
 Idem id. id. a ocho días, 1,25 idem.  
 Idem id. id. a treinta días, 1,50 idem.  
 Imposiciones a fecha fija, 2 idem.  
 En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del tres por ciento anual.  
 Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.  
 Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

## LAS VERBENAS

### Festejos en Chamberí

Hoy jueves, 9, a las seis de la tarde recorrió las calles del distrito una comitiva de gigantes y cabezudos, acompañada del célebre dulzainero Miguel Rincón y su hijo, que tocará el redoblante, venidos ex profeso de Ballanzo (Soria), disparándose bombas y cohetes.

A las diez de la noche, concierto en la calle de Carranza por la banda de música del Hospicio, y a las doce, fuegos artificiales en la glorieta de Quevedo, por el pirotécnico D. Perfecto Serrano.

Viernes 10. A las ocho de la mañana, gran diada por la banda del Hospicio, que recorrerá las principales calles y plazas de la barriada. También se realizará la comitiva de gigantes y cabezudos, con el mismo dulzainero y redoblante indicados.

A las siete de la tarde, solemne procesión de la venerada imagen de Nuestra Señora del Carmen, que recorrerá las calles de Hoy Gonzalo, Trafalgar, Luchana, plaza de Chamberí, Santa Engracia, glorieta de la Iglesia, y a la parroquia, presidiendo las autoridades del distrito y acompañando las bandas de la Paloma y del Hospicio.

A las diez de la noche, concierto por la banda de la Paloma, dirigida por el señor Gasola, en el atrio de la iglesia, y a las doce, fuegos artificiales en la glorieta. A la una de la madrugada, gran traca valenciana en la calle de Pucharral, entre las glorieta de Quevedo y Bilbao.

Sábado 17. De diez a una de la noche, concierto por la banda del Colegio de la Paloma en la plaza de Olavide, y a las doce, fuegos artificiales en la misma plaza.

Domingo 18. De ocho a diez de la mañana, gran diada por la banda del Colegio de la Paloma, que, acompañada de la comitiva de gigantes y cabezudos, con el dulzainero y el redoblante mencionados, recorrerá las principales calles y plazas del distrito.

A las diez de la noche, concierto por la banda del Hospicio en la calle de Alacázar, y a las doce, fuegos artificiales en la plaza de Chamberí.

Lunes 19. A las diez de la noche, gran concierto por la banda municipal, en la parte alta de la calle de Trafalgar, con arreglo al siguiente programa.

Primera parte.  
 I. "Dominguito", pasodoble flamenco, Marín.  
 II. Bailables de la "Ciocondia", Ponchielli.  
 III. Carnaval parisina (polska burlesca), Poppy.  
 IV. "La bruja", selección del acto primero, Chapí.

Segunda parte.  
 I. Coro de barquilleros de la zarzuela "JOVERIA, PLATERIA Y RELOJERIA".

J. Hernández y G. Adrover (S. en C.)  
 Suc. de Medardo, Carretas, 30, Madrid

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite, dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880  
 La mejor garantía que existe

\*Agua, azucarillos y aguardientes, Chueca.  
 II. Vals capricho, Rubinstein.  
 III. Fantasia de "La canción del olvido", Serrano.  
 A las doce, fuegos artificiales en la glorieta de la Iglesia.

## PARISIANA

### CASINO - VARIETES

Todas las noches, en la terraza, la notable orquesta excéntrica JAZZ-BAND WHITE ET BLACK, con el famoso y único drummer Pollard. Por la tarde, tes aristocráticos.

Por la noche, terminado el espectáculo, brillante "Super-tango".  
 Todas las tardes y noches, gran éxito de "El remado de Eva", revista de Osuna Servent y los maestros Barrera y Madrigal, con 20 bellas artistas.

Servicio de coches y automóviles.  
 Tranvías números 22, 27, 33 y 41.

## Carabineros y Guardia civil

EL RETIRO Y LA PENSION DEL INSTITUTO

Independientes del retiro que el Estado concede, al cumplir a su servicio determinado número de años, son las pensiones del Instituto Nacional de Previsión, estipuladas para cabos y guardias de la Guardia civil.

Se obtienen estas pensiones mediante un contrato con el individuo, que paga una cuota mensual, como puede obtenerla un obrero, un particular cualquiera, que se inscriba en la benéfica Asociación.

Quiere decir esto que la reciente concesión en nada perjudica al proyecto de mejoras de retiro pendiente.

Cuando se abran las Cortes, seguramente será reproducida la proposición de ley del senador Sr. Ochoaudo, y si el actual Gobierno la acepta, como la aceptó el anterior, será discutido, y seguramente será ley, porque no hay que pensar que nadie se oponga a una cosa tan justa en favor de los modestos y beneméritos soldados.

Aplaudimos la concesión hecha a los guardias civiles, por entender que en nada perjudica al proyecto de mejora de retiro, y pedimos que se amplíe el beneficio a los carabineros, acreedores, por sus penosos servicios, a no ser nunca olvidados en estas mejoras colectivas que alivian su situación económica.

Guardia civil CONSULTORIO

Roda de Andalucía, M. de S. S.—Desde el 14 del actual se le remite a esa el periódico, y se ha dejado de hacerlo a Corral. Creemos que en este mes se publicará en la "Gaceta" la variación por que usted pregunta.

Villarroya de la Sierra, M. I. L.—Es un hecho la implantación de lo que usted pregunta, y se cree que se cubrirán las vacantes que dejan. Alfredo Ortega Lorente hace el número 4, turno preferente, para pasar a la Comandancia de Burgos; no puede precisarse el tiempo que tardará en pasar a ella. José María Cisneros figura en la escala condicional con estatura de 1,650 metros para guardia de Caballería. Pudiera corresponderle ingreso con motivo del próximo aumento de fuerza.

## Ideal Rosales

### Lujoso Casino

Paseo de Rosales, 24  
 Variedades y super-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE  
 Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
 Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1919

	BALANCE de 1918	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior.
Capital suscrito.....	5.000.000,00	Igual
Id. desembolsado.....	1.500.000,00	Id.
Reserva estatutaria.....	1.000.000,00	Id.
Reservas técnicas.....	4.807.004,43	+ 514.418,59
Id. de previsión y garantía.....	2.011.226,23	+ 276.820,45
Primas del ejercicio.....	10.093.518,31	+ 1.160.242,78
Simiestros indemnizados hasta 31 de Dbr.....	37.764.202,95	+ 5.916.647,64
Fondo para liberación de capital.....	150.000,00	+ 100.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros de 27 de febrero de 1920  
 Delegación en Madrid: Avenida del conde de Peñalver, 16, y Caballero de Grcia.

## Compañía Española de Seguros Marítimos

### "WENCESLAO"

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Santa Mónica, 12, principal

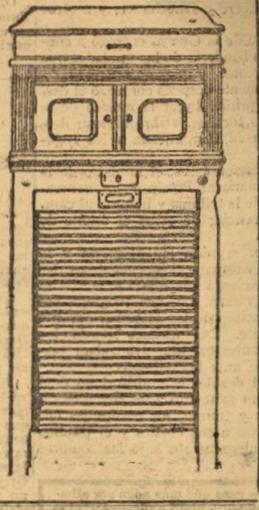
BARCELONA

## Agencia "ODEON"

Venta a plazos con precios de contado

Pídanse catálogos a "ODEON"

PRECIADOS, 1 MADRID



## ASTEINZA Y COMPAÑIA

Seguros, carbones ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamientos.

Casa central: Bilbao.—Sendeja, 6.

Sucursales: BARCELONA VALENCIA-MALAGA-PASAJES-AVILES

Representante en Cardiff: Señores POWELL & MARTINEZ Ltd.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

**BAUME BENGUE**  
 Curación radical de GOTA-REUMATISMOS-NEURALGIAS  
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriados para todos los cultivos.

Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre. "PEÑARROYA"-98199.

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya Plaza de Cánovas, 4.—MADRID TELEGRAMAS: POLLUX. TELEFONO NUMERO 3,411. APARTADO DE CORREOS, 413

## Folleto de EL MUNDO (40)

# MARTIN GIL

## MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE II

Novela histórica, original de Don Manuel Fernández y González

—Diría que érais una infame, señora, una mujer prostituida que abandona a uno para engañar a otro...  
 —Pero mi hijo!, ¡dame mi hijo!  
 —¿Y creéis acaso que yo sé de él?  
 —Sí, sí; tú que te has querido vengar de mí; tú sabes dónde está.  
 —¿Y si yo no quisiese dártelo?  
 —Entonces gritaría, llamaría en mi sordero contra ti a mis criados... sé que me deshonrarías, pero salvaría a mi hijo, porque tú no querías morir en un cadalso, matándolo. ¡Dadme mi hijo, Gastón!  
 —¿Y si yo te propusiera una condición, ¿la aceptarías?  
 —Sí.  
 —¿Aunque fuese necesario que murieras?  
 —Moriría con valor.  
 —Pues bien, toma. Y sacó de su bolsillo el pomo que le había dado Diaboleto.  
 —¿Y qué es esto?—dijo doña Isabel.  
 —Un tósigo.  
 La desdichada joven se estremeció.  
 —O seguirme o morir—dijo con tono serio don Gastón—; o mía o de la muerte.  
 —¡Oh!, no puedo, no me pertenezco. Mejor morir!—exclamó sollozando doña Isabel.  
 —Pues bien, apura ese licor.  
 —¿Devolverás mi hijo a su padre?  
 —Sí.  
 —¿Firmado,

Nunca más volvieron a parecer don Gastón ni el hijo de don Guillén.

Algunos años adelante aquel desdichado esposo, proscrito en Holanda como partidario de los protestantes, perdió la razón; y en cuanto a Diaboleto ascendió de tal manera en sus diabluras, que mereció ser colgado en una plaza pública por mano de un verdugo.

Al morir confesó ciertas particularidades que yo omito, porque si las refiriese despojaría de gran interés a mi novela, cuya primer jornada es este capítulo.

## PRIMERA PARTE

MISTERIOS Y ESTOCADAS (1578).

I

La muy noble y muy leal ciudad de Granada, no era por el año de gracia de 1578 lo que ahora. ni lo que en aquellos buenos tiempos tan ponderados, tan cantados y tan estropeados por novelistas y romanceros, en que los moros campaban en ella por su respeto, y traían de cabeza a los fronteros españoles, y hacían saca y mercancia de doncellas y dueñas castellanas (así como quien tiene atrevimiento y fuerza bastante para fentrase como en terreno propio por la casa del vecino y tomar de ella lo que más le viene en agrado), y en que no dejaban castillo, ni lugar, ni aldea, cuya campana no estuviese continuamente tocando a rebato, a causa de las continuas correrías y talas de aquellos inquietos y guerreros levantes.

Diz que entonces Granada era poderosa, fuerte y rica; que sus mercancias eran estimadas en todas las partes del mundo a donde llegaba su comercio, y que las Alpujarras producían para ella tesoros inestimables.

Pero como todo paso, es ley común que

tras el apogeo de la grandeza venga el descaenso y la decrepitud de los pueblos, Granada, al ser presa de los Reyes Católicos, empezó a resbalár por la agria cuesta de la desgracia, hasta llegar al punto en que se encuentra hoy, que no la quedan de su antiguo esplendor más que los nombres de noble y leal, al que últimamente se han añadido, no sabemos por qué, los de heroica y celébrima.

Pero en 1578, si bien no era ya la antigua kasbá de los árabes ni la pujante ciudad de los moros, la quedaban sus sedas, su chancillería y sus privilegios, que la daban buena cosecha de ducados, y cierta posición honrada y envidiable.

Cierto que la expulsión de los moriscos y de los judíos había sido un golpe fatal para ella; pero en cambio, la importancia de una conquista reciente aún, las donaciones hechas en ella por los Reyes Católicos a los capitanes que asistieron a su conquista, el espíritu aventurero de aquella época, el descubrimiento del Nuevo Mundo, que hacía concurridos los puertos de su litoral por las naves que venían como un aluvión de las Indias, cubriendo con un manto de oro las antiguas pobrezaas de la Vieja España, la fertilidad de su tierra y la pureza de sus aires, la hacían concurrir y populosa, no sólo de españoles, sino que también de extranjeros que venían a explotar su industria floreciente aún, y el noble carácter de sus hijos que conservaba todo lo romanesco de la edad media castellana y todo lo entusiasta y poético de los árabes.

Entonces el corazón de Granada estaba en el Albaicín; en ese viejo barrio hundiéndose hoy y abandonado a las clases pobres; en esa antigua jurisdicción coronada que guarda en sus ruinas un gran poema de muchos siglos y de muchas generaciones; en ese mutilado y noble esqueleto que aun levanta sobre su polvo de muerte los monumentos de razas vencedoras y vencidas, desde el fénico mercader hasta el conquistador romano, desde el feroz godo al civilizador árabe, desde el bravo africano al opulento y noble señor de Castilla.

Aun quedan las murallas sobre las alturas; el castillo de Inzarrazón; los operillados muros de la Alcazaba; la vieja y

olvidada casa del Gallo de Viento; los Mazonos del convento de Santa Isabel la Real, y los cuarteles de nobleza que, por doquiera, esculpidos en carcomidas piedras, asientan sobre las claves de los arcos árabes, son por decirlo así, otros tantos testimonios de la verdad de la opulencia y el poder de Granada.

Difícilmente existirá un granadino que no conozca, siquiera por tradición, y de una manera más extensa, lo que hemos procurado diseñar en pocas líneas; pero lo que todos no alcanzan, es que en el tal barrio, en la plaza Larga y un poco al Oriente de la Puerta Nueva, entre las casas que en aquellos tiempos cubrían el solar que hoy se llama plazuela de las Minas, había hacia el centro de la estrecha calle y a mano siniestra, viniendo por la parte de la Puerta Nueva, un edificio de forma extraña e irregular, en el cual, contando con la benevolencia de nuestros lectores, vamos a hacer la primera jornada de la primera parte de nuestra novela.

Era el tal edificio una casa pequeña, cuyo exterior consistía en un muro rojizo, coronado por un alero corrido, al que los años, el sol y las lluvias, habían hecho pasar de la línea recta a la curva, caído hacia adelante como el ala de un sombrero viejo, y desportillado como enca de brujía; los vecinos del barrio se habían quejado infinitamente al regidor encargado de obras públicas, de que las tejas de aquella casa tenían la manía de volar hacia la cabeza de los transeúntes apenas soplaban el más leve cefiro; pero entonces, como ahora, contestábase con muy buenas razones a los querrellosos, y el alero seguía haciendo de las suyas a pesar de las justas quejas de los vecinos.

Además de eso, la casa no gozaba de la mejor reputación cristiana; nadie había podido averiguar a ciencia fija cuántos prójimos moraban en ella, ni jamás durante el día se había abierto su estrecha puerta de arco de herradura, única perforación practicable en el viejísimo muro.

Mentán, por lo tanto, sin compasión, las comadres de la vecindad, amásbase a los chiquillos traviesos con la casa del duende (que así, y sabe Dios con qué fun-

damento, dicen en llamarla), y contábanse cosas espantosas, que si bien eran entretenidas, nada tenían de verdaderas.

Pero como para un escritor no hay nada cerrado ni oculto, y con mucha menos razón para un escritor de cuentos, hoy aquí que mi pluma te franquea, amigo lector, esa puerta para que puedas recorrer con los ojos de tu imaginación aquella vivienda tan cerrada y medrosa en los tiempos a que me refiero.

Tras la puerta había un portal de grandes dimensiones, obscuro y ruinoso, de techo aligerado por la humedad, y paredes ennegrecidas y festonadas por largas y tapidas telas de araña; en uno de sus ángulos había una escalera, en tal estado de solidez, que hubiera obligado al más descreído a prepararse con un acto de contrición para el próximo peligro de un viaje a la eternidad, una vez acometida la empresa de llegar a través de aquella cecala, casi tan respetable como la de una florera, hasta una especie de hendidura que daba paso a un departamento que visitáremos más adelante...

En el ángulo opuesto a nivel del pavimento, se veía otra puerta sin maderamen; tras ella un pasadizo, y al fin de él un patio destarajado y feo; en este patio había un solitario y escueto ciprés, una alberca y otras dos puertas.

Dejenos la una y abramos la otra, colocada frente a la embocadura del pasadizo.

Daba paso ésta a un reducido, húmedo y obscuro aposento, de paredes desnudas y ennegrecidas por la incuria, y el mohabaje, escaso y miserable, se reducía a un tablado con un jergón, una viejísima silla de vacante, un arcon y una mesita.

El día 4 de enero de 1578, un poco antes de obscuras, había en este aposento un hombre como de veintidós años, ocupado en dar la última mano al arreglo de su traje, que consistía en una ropilla acuchillada de paño riquísimo, mitad azul y mitad rojo; unos calzones anchos de la misma tela, y de color pardo, atados a medio muslo con enorres lazos de color.

Propiedad de la casa Felipe G. Rojas. (Continuará.)